

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Socios de:

**SERVICIOS INTEGRALES EN ADUANAS Y TRANSPORTE
INTERNACIONAL SIATI CIA. LTDA.**

Quito DM – Ecuador, Marzo 22 de 2016

Informe sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de la Compañía **SERVICIOS INTEGRALES EN ADUANAS Y TRANSPORTE INTERNACIONAL SIATI CIA. LTDA.**, que comprenden, los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y de los estados conexos de resultados integrales, estados de cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros

2. La Administración de la Compañía **SERVICIOS INTEGRALES EN ADUANAS Y TRANSPORTE INTERNACIONAL SIATI CIA. LTDA.**, es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades y Normas Internacionales de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de forma que estos no estén afectados por distorsiones significativas, sean éstas causadas por fraude o error, mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y la elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de que los estados financieros no están afectados por distorsiones significativas. Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos destinados a la obtención de evidencia de auditoría sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen la evaluación del riesgo de distorsiones significativas en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos de la Compañía, relevantes para la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también comprende la evaluación de que los principios de contabilidad utilizados son apropiados y de que las estimaciones contables hechas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de auditoría.

Pedro Ponce Carrasco E9-25
 y Av. 6 de Diciembre,
 Edif. Multapoyo, Piso 9
 Quito, Ecuador
 PBX +593 2 3530 204
 www.uhyassurance.ec

Opinión

4. En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Compañía SERVICIOS INTEGRALES EN ADUANAS Y TRANSPORTE INTERNACIONAL S.A. (C.A. LTDA.) al 31 de diciembre de 2015 y 2014, así como los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, de conformidad con la Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades.

UHY ASSURANCE & SERVICES CÍA. LTDA.
AUDITORES INDEPENDIENTES
RNAE 00603



Edgar Ortega Haro
 Socio de Auditoría

SERVICIOS INTEGRALES EN ADUANAS Y TRANSPORTE INTERNACIONAL SIATI CIA. LTDA.

Estados de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Activos	2015	2014
Activos corrientes		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 3)	US\$ 134,136	136,872
Inversiones temporales (Nota 4)	143,000	416,301
Cuentas por cobrar, neto de estimación de provisión de US\$ 10,725 en el 2015 y US\$ 9,381 en el 2014 (Nota 5)	232,858	218,649
Pagos anticipados (Nota 6)	26,389	45,110
Activos por impuestos corrientes (Notas 7)	39,250	49,957
Otros activos corrientes (Nota 8)	80	80
Total activos corrientes	575,913	866,969
Activos no corrientes		
Propiedad y equipo neto de depreciación acumulada de US\$ 157,604 en el 2015, US\$ 153,474 en el 2014 (Nota 9)	1,648,197	1,705,315
Total Activos	US\$ 2,224,110	2,572,284

SERVICIOS INTEGRALES EN ADUANAS Y TRANSPORTE INTERNACIONAL SIATI CIA. LTDA.

Estados de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Pasivos y Patrimonio de los Socios		2015	2014
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar (Nota 10)	US\$	778,468	763,308
Obligaciones financieras corrientes (Nota 11)		0	2,524
Anticipo clientes (Nota 12)		49,557	104,948
Pasivos Acumulados (Nota 13)		22,380	165,210
Obligaciones Corrientes (Nota 14)		58,287	198,072
Total pasivos corrientes		908,686	1,234,063
Pasivos no corrientes			
Pasivo Diferido (Nota 15)		0	39,939
Obligaciones patronales largo plazo (Nota 16)		15,281	19,627
Total Pasivos	US\$	923,966	1,293,629
Patrimonio de los socios			
Capital - participaciones de US\$ 1 cada una 2,400 suscritas y pagadas (Nota 17)		2,400	2,400
Aporte futuras capitalizaciones		192,887	192,887
Reserva legal (Nota 17)		1,200	1,200
Otros resultados integrales (Nota 17)		487	0
Resultados acumulados		1,103,169	1,082,167
Total patrimonio de los socios	US\$	1,300,143	1,278,655
Total pasivos y patrimonio de los socios	US\$	2,224,110	2,572,284

SERVICIOS INTEGRALES EN ADUANAS Y TRANSPORTE INTERNACIONAL SIATI CIA. LTDA.

Estados de Resultados Integrales
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014
(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	2015	2014
Ingresos ordinarios		
Ingresos ordinarios (Nota 18)	US\$ 2,921,188	5,062,520
Costos de ventas (Nota 19)	(949,210)	(1,721,361)
Utilidad bruta en ventas	1,971,978	3,341,158
Gastos ordinarios		
Gastos de venta y administrativos	(1,885,483)	(2,281,963)
Utilidad en operación	86,495	1,059,196
Ganancias / (pérdidas)		
Pérdidas, neto (Nota 20)	(135,080)	(299,806)
Ganancias, neto (Nota 21)	110,435	36,989
Ganancias y pérdida, neto	(24,645)	(262,817)
Utilidad del ejercicio antes de impuesto a la renta	US\$ 61,850	796,379
Impuesto a la renta (Nota 22)	40,848	183,243
Utilidad líquida del ejercicio	US\$ 21,002	613,136
Otros resultados Integrales		
Ganancias Actuariales (Nota 17)	487	0
Total otros resultados Integrales	US\$ 487	0
Total resultado integral del ejercicio	US\$ 21,489	613,136
Utilidad neta por participación	US\$ 8,95	255,47

SERVICIOS INTEGRALES EN ADUANAS Y TRANSPORTE INTERNACIONAL SIATI CIA. LTDA.

Estados de Cambios en el Patrimonio

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	Capital social	Aportes futuras capitalizaciones	Reserva legal	Otros Resultados Integrales	Resultados acumulados		Total patrimonio
					Adopción NIIF's Tercera Vez	Resultados acumulados	
Saldo al 31 de diciembre de 2013	2,400	7,600	40,861	0	504,519	724,307	1,279,688
Dividendos por pagar	0	0	0	0	0	(578,681)	(578,681)
Aportes futuras capitalizaciones	0	185,287	0	0	0	(185,287)	0
Reclasificación reserva legal	0	0	(39,661)	0	0	39,661	0
Ajuste NIIF	0	0	0	0	(35,188)	0	(35,188)
Utilidad líquida del ejercicio	0	0	0	0	0	613,136	613,136
Saldo al 31 de diciembre de 2014	2,400	192,887	1,200	0	469,031	613,136	1,278,655
Utilidad líquida del ejercicio	0	0	0	0	0	21,002	21,002
Granancia actuarial	0	0	0	487	0	0	487
Saldo al 31 de diciembre de 2015	2,400	192,887	1,200	487	469,031	634,138	1,300,143

SERVICIOS INTEGRALES EN ADUANAS Y TRANSPORTE INTERNACIONAL SIATI CIA, LTDA.

Estados de Flujos de Efectivo

Años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	2015	2014
Flujos de efectivo por las actividades de operación:	US\$ 2,850,239	5,064,639
Efectivo recibido de clientes	3,112,862	4,458,731
Efectivo pagado a proveedores, empleados	(262,624)	605,908
Efectivo (pagado) provisto en las operaciones	(38,595)	(263,823)
Efectivo neto (pagado) provisto en las actividades de operación	(301,279)	342,084
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento	301,007	(276,201)
Obligaciones financieras	(2,524)	2,524
Efectivo neto (pagado) / provisto en las actividades de financiamiento	(2,524)	2,524
Disminución / incremento neto del efectivo y equivalentes de efectivo	(2,735)	68,406
Efectivo y equivalentes al inicio del año	36,872	68,465
Efectivo y equivalentes al fin del año (Nota 3)	34,136	136,872
Conciliación de la utilidad neta al efectivo neto utilizado en las actividades de operación:	21,002	613,136
Utilidad líquida de ejercicio	487	0
Ajustes:		
Ganancias actuariales	(487)	0
Depreciación de propiedad y equipo	43,362	43,149
Provisión cuentas incobrables	1,364	1,063
Participación trabajadores	10,915	140,537
Impuesto a la renta	40,848	183,243
Obligaciones patronales largo plazo	4,012	22,547
Utilidad en venta de activo fijo	(13,949)	0
Otros ajustes	0	(1,008)
Cambios netos en activos y pasivos:	(15,552)	145,015
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar	18,521	(15,026)
Pagos anticipados	(30,142)	(83,696)
Activos por impuestos corrientes	15,160	(536,692)
Cuentas por pagar	(55,397)	40,800
Anticipo clientes	(153,745)	(108,346)
Pasivos acumulados	(139,785)	(38,659)
Obligaciones corrientes	(7,872)	(3,020)
Beneficios empleados	(39,839)	39,839
Pasivo diferido		
Efectivo neto (pagado) provisto por las actividades de operación	(301,279)	342,084

Los estados financieros de la Compañía **SERVICIOS INTEGRALES EN ADUANAS Y TRANSPORTE INTERNACIONAL SIATI CIA. LTDA.**, han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, emitida por el International Accounting Standards Board (IASB), vigente al 31 de diciembre de 2015 y 2014, así como, los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador.

Bases de preparación.-

Una descripción de las principales políticas contables adoptadas en la presentación y preparación de los Estados Financieros de la Compañía se presentan a continuación:

(2) Bases de presentación y preparación de estados financieros

- Consignación y distribución de mercancías dentro del territorio de la República del Ecuador.
- La consolidación y desconsolidación de mercancías de acuerdo a las regulaciones de la Marina Mercante.
- Trámites de Aduanas, nacionalización de mercaderías provenientes del exterior, trámites aduaneros de explotación.
- Realización de todas las operaciones comerciales y logísticas de importaciones y exportaciones y demás relaciones relacionadas.
- Servicios de Recepción y entrega de documentos, paquetes y afines.
- Actividades de correo paralelo.
- Actuar como agentes para el envío y recepción de dichos objetos.
- Actuar como agente aduanero o ser concesionaria de cualquier tipo de depósito aduanero establecido en la ley.

Las actividades que figuran dentro del objeto social de la Compañía son las siguientes:

SERVICIOS INTEGRALES EN ADUANAS Y TRANSPORTE INTERNACIONAL SIATI CIA. LTDA., fue constituida en la ciudad de Quito- Ecuador, el 17 de septiembre de 2003, ante el Notario Trigésimo Séptimo del Cantón Quito, su domicilio principal en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano de Quito, pero podrá establecer sucursales, agencias y otros establecimientos en cualquier lugar del país o en el exterior.

(1) Constitución y objeto

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Notas a los Estados Financieros

SIATI CIA. LTDA.

SERVICIOS INTEGRALES EN ADUANAS Y TRANSPORTE INTERNACIONAL

SERVICIOS INTEGRALES EN ADUANAS Y TRANSPORTE INTERNACIONAL
SIATI CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

La preparación de los estados financieros, conforme a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

Declaración de cumplimiento.-

La Administración de la Compañía **SERVICIOS INTEGRALES EN ADUANAS Y TRANSPORTE INTERNACIONAL SIATI CIA. LTDA.**, declara que la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, ha sido aplicada íntegramente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

Moneda funcional y de presentación.-

Las cifras incluidas en los presentes estados financieros, así como en las notas que lo acompañan, se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera.

La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

Estados financieros.-

Los estados financieros de la Compañía **SERVICIOS INTEGRALES EN ADUANAS Y TRANSPORTE INTERNACIONAL SIATI CIA. LTDA.**, comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2015 y 2014; así como los estados de resultados integrales por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, los estados de cambios en el patrimonio, y los estados de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014.

Periodo económico.-

La Compañía tiene definido efectuar el corte de sus cuentas contables preparar y difundir los estados financieros una vez al año al 31 de diciembre.

Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.-

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corrientes con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los Estados Financieros; y, como no corrientes, los saldos mayores a ese periodo

Uso de estimaciones y juicios.-

La preparación de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera requiere que la Compañía registre estimaciones, supuestos o juicios que afectan la aplicación de las políticas y los valores de los activos, pasivos, ingresos y gastos reportados. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones. Las estimaciones y los supuestos de soporte son revisados sobre una base recurrente. Las revisiones a las estimaciones se reconocen en el periodo en el cual la estimación es revisada y en cualquier periodo futuro afectado.

Efectivo y equivalentes de efectivo.-

La Compañía considerada como efectivo y equivalentes de efectivo, a los saldos de caja y bancos sin restricciones.

En el estado de situación financiera, los sobregiros, de existir, se clasifican como obligaciones financieras, dentro del grupo de pasivos corrientes.

Inversiones temporales.-

Corresponden a inversiones que se realizarán máximo a 90 días, mismas que se han efectuado en instituciones bancarias con solidez financiera.

Activos financieros.-

Los activos financieros son clasificados en las siguientes categorías: préstamos y partidas por cobrar y su correspondiente pérdida por deterioro. La Compañía ha definido y valoriza sus activos financieros de la siguiente forma:

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.- Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son activos financieros mantenidos para su negociación. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo. Los derivados también se clasifican como mantenidos para su venta a menos que se designen como coberturas. Los activos financieros de esta categoría se clasifican como activos corrientes si se espera que se vayan a liquidar en doce meses; caso contrario, se clasifican como no corrientes.

Activos financieros disponibles para la venta.- Los activos financieros disponibles para la venta son activos financieros que en un momento posterior a su adquisición u origen, fueron designados para la venta. Las diferencias en valor razonable, se llevan al patrimonio y se debe reconocer como un componente separado.

Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento.- Los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o vencimiento determinado, se medirán al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva y su variación se afectará a resultados del período en el que ocurra.

Préstamos y partidas por cobrar.- Los préstamos y partidas por cobrar, incluyen principalmente a cuentas por cobrar clientes, así como a otras cuentas por cobrar. Las cuentas por cobrar son reconocidas inicialmente al valor razonable y posteriormente a su costo amortizado considerando costo financiero de considerarse material y/o deterioro de valor si lo hubiere.

Para el costo financiero la Compañía considera como tasa de descuento a la utilizada en un instrumento financiero que posea similares características.

Deterioro de cuentas incobrables.-

La estimación de cuentas de dudoso cobro se incrementa mediante provisiones con cargo a resultados del período y se disminuye por los castigos de las cuentas consideradas irre recuperables.

En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado, la pérdida por deterioro corresponde a las diferencias entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados descontados a la tasa de interés.

El criterio que utiliza la Compañía para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluye:

- Dificultad financiera significativa del emisor u obligado;
- Incumplimiento del contrato, como el incumplimiento de pagos o mora en el pago de la deuda principal;
- Probabilidad de que el obligado entre en insolvencia;
- Desaparición de un mercado activo para activos financiero;
- Información disponible que indica que hay una reducción medible en los flujos de efectivo estimados de una cartera de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la reducción aún no se pueda identificar con los activos financieros individuales en la cartera.

Otras cuentas y documentos por cobrar.-

Corresponde principalmente a cuentas por cobrar que se liquidan en su mayoría a corto plazo, se incluye cuentas por cobrar empleados, anticipos proveedores, otros anticipos, etc.

Propiedad, planta y equipo

Propiedades y equipo.-

Medición en el momento del reconocimiento.- Las partidas de propiedades, planta y equipos se miden inicialmente por su costo.
El costo de propiedades y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo y su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia.

Medición posterior al reconocimiento modelo del costo.- para las partidas de muebles y enseres, equipos de oficinas, instalaciones, equipos de computación y vehículos, la Compañía después del reconocimiento inicial, dichas partidas de propiedades y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

Método de depreciación y vidas útiles.- El costo de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva por ser considerado un cambio en estimación contable.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades y equipos y los porcentajes utilizados en el cálculo de la depreciación:

<u>Tipo de activo</u>	<u>% Depreciación</u>
Edificios	5%
Vehículos	20%
Muebles y enseres	10%
Equipos de oficina	10%
Equipos de computación	33%

Retiro o venta de propiedades y equipos.-

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

Deterioro del valor de los activos.-

Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos a fin de determinar si existe algún indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados.

Activos intangibles.-

Los activos intangibles están registrados al costo y se presentan netos de la amortización acumulada y constituyen el Software propiedad de la Compañía.

Pagos anticipados.-

Corresponden principalmente a seguros pagados por anticipado y otros anticipos entregados a terceros para servicios o compra de bienes, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado

Los seguros pagados por anticipados son amortizados mensualmente considerando el período para el cual generan beneficios económicos futuros.

Inversiones en asociadas

Se consideran entidades asociadas a aquellas en las cuales la Compañía ejerce una influencia significativa, la cual no constituye una subsidiaria ni participación en un negocio conjunto.

Influencia significativa representa el poder para participar en decisiones relacionadas con la política financiera y operativa de la Compañía en la que se invierte, pero no implica un control o control conjunto sobre estas políticas.

Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar.-

Las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) si existen, se reconocen como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare imaterial.

Impuesto a la renta.-

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

Impuesto corriente.- El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

Para el año 2015 la tarifa general del impuesto a la renta para sociedades es del 22%, no obstante la tarifa impositiva será del 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50%, la tarifa aplicable para la sociedad será del 25%.

Por el año 2014, las disposiciones vigentes a esa fecha establecieron que la tasa corporativa de impuesto a la renta será del 22% sobre las utilidades gravables.

Impuestos diferidos.- El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias impositivas. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las

diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

La entidad reconocerá un impuesto diferido activo para todas aquellas diferencias temporarias deducibles que se espera que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la re estimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si, tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

Obligaciones Financieras.-

Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estas obligaciones se registran subsiguientemente a su costo amortizado, cualquier diferencia entre los fondos recibidos (netos de los costos de transacción) y el valor de redención se reconoce en el Estado de Resultados durante el período de la obligación usando el método del interés efectivo.

De existir los sobregiros bancarios, se reclasificarán en este grupo.

Beneficios a los empleados

Beneficios de corto plazo.-

Corresponde principalmente a:

- La participación de los trabajadores en las utilidades; esta provisión es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente, específicamente el Código de trabajo. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos de operación.

- Vacaciones; se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base devengada.

- Décimo tercer y décimo cuarto sueldo; se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador, sin embargo en caso de que el trabajador lo requiera pueda recibir esta remuneración mensualmente.

Provisiones.-

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el reembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

Provisión para jubilación patronal y desahucio.- El Código del Trabajo de la República del Ecuador establece el derecho de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo de servicio de 25 años en una misma institución.

En adición, el Código de Trabajo establece la obligación que tienen los empleadores de indemnizar a los empleados con el 25% de su último sueldo multiplicado por los años de servicio cuando la relación laboral termina por desahucio.

La Compañía establece provisiones para los beneficios de jubilación patronal e indemnización por desahucio en base a un estudio elaborado por una firma ecuatoriana de actuarios consultores. No se mantiene ningún fondo asignado por los costos acumulados para estos beneficios.

El costo de las provisiones para jubilación patronal y desahucio ha sido determinado mediante el método actuarial de costo del crédito unitario proyectado. Bajo este método los beneficios de pensiones deben ser atribuido al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del Plan, de tal manera que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, tomando en consideración el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios.

Estas hipótesis reflejan el valor del dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de la pensión.

Las hipótesis actuariales consideradas son:

Bases técnicas	
Fecha de valoración	31/12/2015
Tipo de plan	Beneficios definidos
Edad mínima	N/A
Tiempo de servicio mínimo	25 años
Tabla de mortalidad base	CSO 1980-HM
Tabla de rotación base	SOA 2003 Salaried Workeds
Tabla de rendimiento financiero	7.16%
Tasa de actualización	7.13%
Tasa de incremento de remuneraciones	3.75%
Tasa de incremento remuneración básica	4.50%
Remuneración básica unificada	US\$ 354

El costo de la jubilación patronal se carga a cada período, en función del aumento de la antigüedad y de los sueldos de los trabajadores que laboran en la Compañía a la fecha de la valoración actuarial.

Reconocimiento de ingresos.-

Los ingresos por ventas son reconocidos en el estado de resultados cuando se realizan. Los ingresos comprenden el valor justo del monto recibido o por cobrar por la venta de bienes o la prestación de servicios en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. El ingreso se expone neto de los adicionales por impuestos, devoluciones y descuentos. Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la compañía hace la entrega de sus productos al comprador y, en consecuencia transfiere los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantienen el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control sobre los mismos.

Prestación de servicios.-

Los ingresos ordinarios procedentes de la prestación de servicios se reconocen cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- La Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- La Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos ordinarios pueda medirse con fiabilidad;
- Sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

Costos y gastos.-

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

SERVICIOS INTEGRALES EN ADUANAS Y TRANSPORTE INTERNACIONAL
SIATI CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Costos financieros.-

Los costos financieros son reconocidos como un gasto en el periodo en el cual son incurridos.

Compensación de saldos y transacciones.-

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

(3) Efectivo y equivalentes de efectivo

La cuenta se halla conformada por:

	Diciembre 31,	
	2015	2014
	(en U.S. dólares)	
Cajas	810	830
Bancos	133,326	136,042
	<u>134,136</u>	<u>136,872</u>

SERVICIOS INTEGRALES EN ADUANAS Y TRANSPORTE INTERNACIONAL
SIATI CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(4) Inversiones Temporales

Esta cuenta incluye:

Inversiones	143,000	143,000
	<u>416,301</u>	<u>416,301</u>
	Diciembre 31,	2015
	2014	(en U.S. dólares)

Las inversiones que la Compañía mantiene han sido efectuadas principalmente con el Banco Proúbanco y la Mutualista Pichincha.

(5) Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar se conforman según el siguiente detalle:

Cuentas por cobrar Comerciales	134,411	108,010
Cuentas por Cobrar Relacionadas	368	73,415
Cuentas por Cobrar Empleados	6,751	16,446
Otras Cuentas por Cobrar	102,052	30,158
Menos estimación para cuentas de dudoso cobro	(10,725)	(9,381)
Total cuentas por cobrar neto de estimación para cuentas de dudoso cobro	<u>232,858</u>	<u>218,649</u>
	Diciembre 31,	2015
	2014	(en U.S. dólares)

SERVICIOS INTEGRALES EN ADUANAS Y TRANSPORTE INTERNACIONAL
SIATI CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(6) Pagos Anticipados

La cuenta pagos anticipados se conforma de la siguiente manera:

	2015	2014
	Diciembre 31,	Diciembre 31,
	(en U.S. dólares)	(en U.S. dólares)
Garantías Varias	703	970
Anticipos Varios	155	1,240
Anticipos Entregados a Proveedores	23,865	34,984
Seguros Prepagados	1,865	7,917
	<u>26,589</u>	<u>45,110</u>

(7) Activos por impuestos corrientes

El resumen de activos por impuestos corrientes es como sigue:

	2015	2014
	Diciembre 31,	Diciembre 31,
	(en U.S. dólares)	(en U.S. dólares)
Retenciones de IVA	4,481	9
Crédito tributario	6,178	9,099
Retenciones en la fuente	28,591	0
Impuestos Anticipados	<u>0</u>	<u>40,848</u>
	<u>39,250</u>	<u>49,957</u>

SERVICIOS INTEGRALES EN ADUANAS Y TRANSPORTE INTERNACIONAL
SIATI CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(8) Otros Activos corrientes

Esta cuenta se refiere a:

Diciembre 31,	
2015	2014
(en U.S. dólares)	
Inversiones en Acciones Siatlogistics S.A.	
80	80

SIATI CIA, LTDA.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(9) Propiedad y equipo

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el movimiento de propiedad y equipo es como se indica a continuación:

Diciembre 31, 2015 (en U.S. dólares)	
1,538,231 27,831 23,428 178,112 91,188	1,538,231 27,831 23,428 125,123 91,188
Terrenos Muebles y enseres Equipos de oficina Vehículos Equipos de computación	Terrenos Muebles y enseres Equipos de oficina Vehículos Equipos de computación
(153,474)	(157,604)
1,705,315	1,648,197
Movimientos de PPE neto:	
Saldo al 1 de enero	1,705,315
Adiciones	0
Venta de activos fijos (costo y depreciación)	(13,756)
Ajustes	0
Depreciación del Año	(43,362)
Saldo al 31 de diciembre	1,648,197
1,705,315	1,705,315

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(10) Cuentas y documentos por pagar no relacionadas

Las cuentas por pagar están conformadas de la siguiente manera:

	2015	2014
	Diciembre 31,	Diciembre 31,
	(en U.S. dólares)	(en U.S. dólares)
Cuentas por Pagar Comerciales	83,614	111,658
Cuentas por Pagar Relacionadas	323,257	6,173
Cuentas por Pagar Accionistas	278,681	578,681
Otras Cuentas por Pagar	92,916	66,796
	<u>778,468</u>	<u>763,308</u>

(11) Obligaciones financieras corrientes

El rubro de obligaciones financieras corrientes, se halla conformado por:

	2015	2014
	Diciembre 31,	Diciembre 31,
	(en U.S. dólares)	(en U.S. dólares)
Pichincha Sobregiro	0	2,524
	<u>0</u>	<u>2,524</u>

(12) Anticipo Clientes

La Compañía ha recibido valores por adelantado por parte de sus clientes, a fin de poder efectuar sus operaciones, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los valores por este concepto ascienden a US\$ 49,551 y US\$ 104,948, respectivamente.

SERVICIOS INTEGRALES EN ADUANAS Y TRANSPORTE INTERNACIONAL
SIATI CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(13) Pasivos Acumulados

La cuenta pasivos acumulados está conformada por:

	2015	2014
	Diciembre 31,	Diciembre 31,
	(en U.S. dólares)	(en U.S. dólares)
Décimo Tercer Sueldo	3,327	7,526
Décimo Cuarto Sueldo	8,138	17,147
15% Utilidades Empleados	10,915	140,537
	<u>22,380</u>	<u>165,210</u>

SERVICIOS INTEGRALES EN ADUANAS Y TRANSPORTE INTERNACIONAL
SIATI CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(14) Otras Obligaciones corrientes

Esta cuenta incluye lo siguiente:

Con el IESS		
Aportes al IESS por Pagar	11,353	19,880
Préstamos IESS por Pagar	2,758	4,577
Fondos de Reserva	1,025	1,636
Con el Servicio de Rentas Internas		
Impuesto a la Renta por pagar Compañía	0	77,786
Impuesto a la Renta Empleados	337	1,728
Impuesto al Valor Agregado	37,918	46,333
Retenciones en la Fuente del IVA	3,049	3,063
Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta	1,797	2,221
Anticipo Impuesto a la Renta por Pagar	0	40,848

Con los Trabajadores	51	0
Liquidaciones por pagar		

58,287	198,072
---------------	----------------

(15) Pasivo Diferido

La cuenta de pasivo diferido incluye:

Diciembre 31,		
2015	2014	
(en U.S. dólares)		

Diferidos por pagar	0	39,939
---------------------	---	--------

0	39,939
----------	---------------

SERVICIOS INTEGRALES EN ADUANAS Y TRANSPORTE INTERNACIONAL
SIATI CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(16) Obligaciones patronales largo plazo

El detalle de las obligaciones patronales largo plazo, es el siguiente:

	2015	2014
	Diciembre 31,	Diciembre 31,
	(en U.S. dólares)	(en U.S. dólares)
Jubilación patronal	8,254	11,755
Desahucio	7,026	7,872
	<u>15,281</u>	<u>19,627</u>

El movimiento de las obligaciones patronales largo plazo, es como sigue:

	2015	2014
	Diciembre 31,	Diciembre 31,
	(en U.S. dólares)	(en U.S. dólares)
Saldo inicial	19,627	0
Costo laboral	3,209	21,635
Costo financiero	803	1,012
Ganancias actuariales	(487)	(3,020)
Beneficios pagados	(7,872)	0
	<u>15,281</u>	<u>19,627</u>

(17) Patrimonio de los socios

a) Capital

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el capital social de la Compañía SERVICIOS INTEGRALES EN ADUANAS Y TRANSPORTE INTERNACIONAL SIATI CIA. LTDA., es de US \$ 2,400 que representan 2,400 participaciones de un valor nominal de US\$ 1 cada una.

A continuación un detalle de la participación accionaria:

Socios		Capital		% Participación	
Construbentho Construcciones S.A. Place & Home Sociedad Civil y Comercial		1,200	1,200	50%	50%
		1,200	2,400	50%	100%

b) Reserva Legal

De acuerdo con la normativa vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 5% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 20% del capital suscrito.

c) Otros resultados integrales (Ganancias actuariales)

Las nuevas mediciones del pasivo por beneficios definidos neto por concepto de pérdidas actuariales no liquidadas, rendimientos de los activos del plan y los cambios en el techo del activo para cada plan de beneficios definidos son reconocidos y presentados como "Partidas que no se reclasificarán al resultado del período" en Otros Resultados Integrales. La Compañía aplica este tratamiento contable a partir en función a lo establecido en NIC 19, estos importes de beneficios a empleados a largo plazo y post empleo son estimados por un perito independiente, inscrito y calificados en la Superintendencia de Compañías.

SERVICIOS INTEGRALES EN ADUANAS Y TRANSPORTE INTERNACIONAL
SIATI CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

d) Resultados acumulados

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, excepto por los ajustes provenientes de la adopción a las NIIF, el saldo de las ganancias de ejercicios anteriores está a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como re liquidación de impuestos, etc.

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" que se registraron en el patrimonio en la cuenta de Resultados acumulados, subcuenta "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las "NIIF", que generaron un saldo acreedor, sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda el valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

En el caso de registrar un saldo deudor, éste podrá ser absorbido por los resultados acumulados y por los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

(18) Ingresos ordinarios

Los ingresos operacionales corresponden a la integración de las siguientes cuentas:

Diciembre 31,		
2015	2014	(en U.S. dólares)
Ingresos Courier	1,517,903	1,471,696
Ingresos Copa	231,329	200,915
Ingresos Avianca	15,848	19,092
Ingresos Box	210,504	442,600
Ingresos Pacificard Box	732,282	2,446,862
Ingresos Cacesa	23,021	0
Ingresos Pichinchabox	137,054	340,050
Ingresos Produbox	53,248	138,445
Ingresos por Reembolso	0	2,859
2,921,188	5,062,520	

SERVICIOS INTEGRALES EN ADUANAS Y TRANSPORTE INTERNACIONAL
SIATI CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(19) Costo

Se refiere a los desembolsos realizados para la generación del servicio prestado, a continuación su composición:

	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
(en U.S. dólares)		
Costos Operacionales	823,642	1,562,898
Egresos por Reembolsos de Gastos	125,568	158,464
	<u>949,210</u>	<u>1,721,361</u>

(20) Pérdidas, neto

Se refiere a las transacciones efectuadas por entidades financieras, a continuación un detalle:

	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
(en U.S. dólares)		
Gastos Financieros	131,791	293,707
Gastos no Deducibles	3,289	6,098
	<u>135,080</u>	<u>299,806</u>

SERVICIOS INTEGRALES EN ADUANAS Y TRANSPORTE INTERNACIONAL
SIATI CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(21) Ganancias, neto

A continuación la composición de este rubro:

	Diciembre 31,	
	2015	2014
	(en U.S. dólares)	
Ingresos no Operacionales	110,435	36,989
	<u>110,435</u>	<u>36,989</u>

SERVICIOS INTEGRALES EN ADUANAS Y TRANSPORTE INTERNACIONAL
SIATI CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(22) Conciliación tributaria

Para los años terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las partidas conciliatorias que afectaron el resultado del ejercicio contable, a fin de determinar el Gasto Impuesto a la Renta y Participación de los trabajadores fueron:

	2015	2014
	Diciembre 31,	Diciembre 31,
	(en U.S. dólares)	
Utilidad (Pérdida) antes de impuesto a la renta	72,764	936,916
Más gastos no deducibles	4,444	36,542
Participación atribuible a ingresos exentos	4,500	0
Dividendos exentos	(30,000)	0
Otras rentas exentas	(13,949)	0
	<u>37,759</u>	<u>973,458</u>
Participación de los trabajadores en las utilidades	(10,915)	(140,537)
Utilidad tributaria	<u>26,844</u>	<u>832,920</u>
Impuesto a la renta, estimado	5,906	183,242
Anticipo determinado mayor que el impuesto causado	40,848	37,712
Anticipo pagado	0	0
Anticipo pendiente de pago	<u>40,848</u>	<u>37,712</u>
Credito tributario años anteriores	0	0
Retenciones que le efectuaron a la Compañía	(69,439)	(105,457)
(Saldo a favor) Impuesto a la renta a pagar	<u>(28,591)</u>	<u>77,786</u>

Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones

En el Suplemento de Registro Oficial N° 351, del 29 de diciembre de 2010, se publicó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI), el cual busca desarrollar las actividades productivas en el Ecuador y reforma y deroga importantes cuerpos legales, con aplicación desde enero de 2011, entre las más importantes tenemos:

- a) En el COPCI se estipula una reducción progresiva para todas las sociedades, de 1 (un) punto anual en la tarifa del impuesto a la Renta fijándose en 24% para el ejercicio fiscal 2011, 23% para el año 2012 y 22% para el año 2013 y siguientes ejercicios.

- b) Establece la rebaja de 10 puntos del impuesto a la renta que se reinviertan y se destinen a la adquisición de activos de riesgo, material vegetativo, plántula y todo insumo vegetal par la producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura.

- c) Las sociedades recién constituidas, las inversiones nuevas reconocidas de acuerdo al COPCI, las personas naturales y sociedades indizadas obligadas a llevar contabilidad, pagaran el anticipo del impuesto a la Renta después del quinto año de operación efectiva.

- d) Exonera del pago del anticipo del impuesto a la Renta durante los periodos fiscales en los que no perciban ingresos gravados, los proyectos productivos agrícolas de agroforestería y silvicultura, con etapa de crecimiento superior a un año.

- e) Establece la deducción del 100% adicional a la depreciación y amortización que corresponda a la adquisición de maquinarias, equipos y tecnologías destinadas a las implementación de mecanismos de producción más limpia, o mecanismos de generación de energía renovable o a la reducción del impacto ambiental de la actividad productiva y a la reducción de gases del efecto invernadero, que no hayan sido requeridos por las autoridades ambientales.

f) Son deducibles los pagos de intereses de créditos externos y líneas de crédito abiertas por instituciones financieras del exterior, legalmente establecidas como tales; así como los intereses de créditos externos conferidos de gobierno a gobierno o por organismos multilaterales. En estos casos, los intereses no podrán exceder de las tasas de interés máximas referenciales fijadas por el Directorio del Banco Central de Ecuador a la fecha del registro del crédito o su novación; y si de hecho las excedieren, se deberá efectuar la retención correspondiente sobre el exceso para que dicho pago sea deducible. La falta de registro conforme a las disposiciones emitidas por el Directorio del Banco Central del Ecuador, determinará que no se puedan deducir los costos financieros del crédito. Tampoco serán deducibles los intereses de los créditos provenientes de instituciones financieras domiciliadas en paraísos fiscales o en jurisdicciones de menor imposición.

g) Exonera del pago del impuesto a la Renta los ingresos que obtenga los fideicomisos mercantiles siempre que no se realicen actividades empresariales u operen negocios en marcha.

h) Están exonerados del impuesto a la Renta los intereses pagados por trabajadores por concepto de préstamos realizados por la sociedad empleadora para que el trabajador adquiere acciones o participaciones de dicha empleadora, mientras el empleado conserve la propiedad de las acciones.

i) Las sociedades que transfieran por lo menos 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores, podrá diferir los pagos del impuesto a la Renta y del respectivo anticipo de impuesto a la Renta hasta los 5 años calculando el interés, siempre que las acciones permanezcan en propiedad de los trabajadores. Si se transfieren las acciones fuera de los límites mínimos, la sociedad deberá liquidar el impuesto a la Renta en el mes siguiente.

Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención de Fraude Fiscal

Con fecha 29 de diciembre de 2014 se promulgó la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención de Fraude Fiscal, la misma que incluye entre otros aspectos, lo siguiente:

- a) Se considerarán como ingresos de fuente ecuatoriana, y gravados con el impuesto a la Renta, las ganancias provenientes de la enajenación de acciones, participaciones y derechos de capital. De igual manera se considerarán ingresos gravados los incrementos patrimoniales no justificados.
- b) Se establece una limitación a la exención correspondiente a dividendos y utilidades, determinando que si el beneficiario efectivo de las utilidades que perciban las sociedades o las personas naturales es una persona natural residente en el Ecuador, la exención del impuesto a la renta no será aplicable.
- c) Se elimina la exoneración para la ganancia ocasional proveniente de la enajenación ocasional de acciones o participaciones. Las sociedades deberán informar este tipo de transacciones a la autoridad fiscal, su incumplimiento será sancionado con una multa del 5% del valor real de la transacción.
- d) Se elimina la exención por depósitos a plazo fijo a las sociedades e instituciones del sistema financiero nacional, así como a las inversiones en valores de renta fija para las sociedades.
- e) En el caso de activos revaluados, el gasto por depreciación sobre dicho reavalúo, no será considerado como deducible.
- f) Se establece una deducción del 150% adicional por un periodo de dos años sobre las remuneraciones y aportes que se realice al IESS para el caso de adultos mayores y migrantes mayores de 40 años que hayan retornado al país.
- g) Se eliminan las condiciones que actualmente dispone la Ley de Régimen Tributario Interno para la eliminación de los créditos incobrables y se establecen que las mismas se determinarán vía reglamento.
- h) Vía reglamento se establecerán los límites para la deducibilidad de gastos de regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría en general, efectuados entre partes relacionadas.
- i) Se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, determinando que el reglamento establecerá los casos y condiciones. Las normas tributarias prevalecerán sobre aquellas contables y financieras.

- j) No se aceptará la deducción por pérdidas en la enajenación ocasional de acciones, participaciones o derechos de capital que se den entre partes relacionadas.
- k) Se introducen reformas a la tarifa del impuesto a la renta para sociedades, estableciendo como tarifa general del impuesto a la renta el 22%, no obstante la tarifa impositiva será del 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50%, la tarifa aplicable para la sociedad será del 25%.
- l) Los beneficiarios de utilidades o dividendos que se paguen o acrediten al exterior pagarán la tarifa general prevista para sociedades previa la deducción de los créditos tributarios a los que tenga derecho.

- m) El ingreso gravable que obtenga una sociedad o persona natural no residente en el Ecuador por la enajenación de acciones, participaciones u otros derechos de capital pagará la tarifa general impuesta para las sociedades, debiendo la sociedad receptora de la inversión actuar como sustituto del contribuyente y efectuar la retención del impuesto.

- n) Se define el cálculo de la utilidad gravable en la enajenación de acciones, participaciones o derechos de capital:
- El ingreso será el valor real de la enajenación.
 - El costo deducible será el valor nominal, el valor de adquisición o el valor patrimonial proporcional de las acciones de acuerdo con la técnica financiera.
 - Serán deducibles además todos los gastos directamente atribuibles a dicha enajenación.

- o) Para efectos del cálculo del anticipo de impuesto a la renta, no se deberá incluir en la base de cálculo el valor del re avalúo de los activos, ni para el rubro de activos ni para el de patrimonio.

- p) Se excluirán del cálculo del anticipo, los montos referidos a gastos incrementales por la generación de nuevo empleo, adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de la productividad e innovación tecnológica y aquellas inversiones nuevas y productivas y gastos efectivamente realizados que se relacionen con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la Renta que reconoce el Código de la Producción.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

- q) Se establece como hecho generador del impuesto a los activos en el exterior, la tenencia de inversiones en el exterior.
- r) Los pagos efectuados hacia el exterior por créditos obtenidos por entidades ecuatorianas, estarán exentos del impuesto a la salida de divisas, únicamente respecto de aquellos créditos para financiar segmentos definidos por el Comité de Política Tributaria.
- s) Se establece como hecho generador del impuesto a la Salida de Divisas cualquier mecanismo de extinción de obligaciones cuando las operaciones se realicen hacia el exterior.
- (24) Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

Desde el 31 de diciembre de 2015 hasta la fecha de la emisión de los presentes estados financieros no se han presentado eventos que se conozca, en la opinión de la Administración de la Compañía, que puedan afectar la marcha de la misma o puedan tener un efecto significativo sobre los estados financieros, que no se haya revelado en los mismos.

(25) Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros de la Compañía, al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2015, han sido aprobados por la gerencia en fecha marzo 7 de 2016, y serán presentados al Directorio y Socios para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Socios sin modificaciones.